

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA — UNICLARETIANA

HACE CONSTAR:

Que el estudiante **GUSTAVO RICARDO TUNUBALA**, identificado con **Cédula de Ciudadanía Nº 1064426324**, perteneciente a la comunidad indígena MISAK del Resguardo de Guambia, Municipio de Silvia, Departamento del Cauca, validó Suficiencia en Lengua Nativa, cumpliendo así, con el requisito de lengua extranjera o segunda lengua para la obtención del título, según lo establecido en el Artículo 120, Literal a del Reglamento Estudiantil.

Como soporte del proceso de validación, el estudiante entregó certificado expedido por el cabildo de la comunidad indígena MISAK del Resguardo de Guambia, Municipio de Silvia, Departamento del Cauca. Firmado por:

Tata Alcalde Zona Cofre: JOHNNY ANDRES CALDERON MENDEZ

Documento: 10301647 de Popayán Email: nupirau@comunidad.unam.mx

Contacto: 321-5189532

Se adjuntó también grabación de audio y video donde el estudiante en mención expone en castellano y en NAMTRIK MISAK, su lengua materna, la practica social que desarrolla en la EPS MALLAMAS.

La presente constancia que se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Quibdó, a los ocho (08) días del mes de septiembre del dos mil veinte (2020).

(Original firmado)

Siris Sulay Mena Rivera

Coordinadora Centro de Idiomas - Uniclaretiana